

UTILIZACIÓN POLÍTICA DE LA IMAGEN DE LA REINA JUANA I DE CASTILLA

Cristina Segura Graiño

Universidad Complutense Madrid

1. Introducción.

La actuación de la reina Juana I y su figura han sido frecuentemente utilizadas con diversos fines, no sólo por los historiadores, menos por las historiadoras, sino desde diversos campos ajenos a la Historia como son la política, la pintura, la literatura o el cinematógrafo. Algunos rasgos de su personalidad, ciertos o creados en aras de la justificación de los actos de las personas que la rodearon, han despertado el interés de pintores o escritores que han llevado al extremo algunos episodios de su vida. Por otra parte, también se ha querido contraponer su vida a la de su madre Isabel I, para resaltar la excepción de la Católica y los riesgos del acceso de las mujeres al poder político. Desde cierta Historia sutilmente se daba el mensaje de la incapacidad de las mujeres para el gobierno pues en ellas dominaban los sentimientos sobre la inteligencia, Urraca de Castilla, Juana o Isabel II habían demostrado sus excesos por su sometimiento a las apetencias femeninas, mientras que el comportamiento de Isabel I, *"sin perder un ápice de su feminidad había manifestado una actuación varonil"* era irreprochable, no doy referencia a esta cita pues se repite insistentemente desde fray Martín de Córdoba en el Jardín de nobles doncellas hasta los textos de Historia del siglo XX. Incluso, en algunos casos se responsabiliza a Juana de una pretendida herencia de locura que llegaría hasta don Carlos, su bisnieto, y de algunas de las incompetencias de Carlos I y Felipe II. De esta forma los hombres de la familia no eran responsables de sus errores, el tema de don Carlos es demasiado triste, sino que todo se debía a la herencia de Juana¹.

No obstante la imagen de "*la loca*" no aparece hasta un determinado momento. En los primeros años de su vida a Juana le toca representar otra imagen, es una infanta castellana, la duquesa de Borgoña o la princesa heredera de la Corona de Castilla y, sobre todo, una mujer que debe aceptar el espacio que la sociedad patriarcal en la que vive tiene diseñado para las mujeres. Ella debía adecuarse, por tanto, a esta imagen como muy bien hizo durante una larga etapa de su vida, aunque en algunos momentos surgieron desajustes que pronto fueron utilizados como signos de falta de razón y sirvieron para ir diseñando la imagen con la que Historia la va a conocer.

La Historiografía ha respondido al patrón dominante y en la mayoría de las obras del pasado se la ha presentado con mayor o menor acritud como una mujer enferma e incapaz de dominar sus sentimientos y, por ello, sabiamente apartada del poder por su marido, su padre o su hijo. No citaré obras con títulos como Doña Juana I de Castilla, *la reina que enloqueció de amor* o parecidos, pues creo que su aportación científica es muy escasa. Este punto de partida, la locura de Juana, que invalida el rigor histórico, se ha dado tanto en las obras elaboradas en España como en las alemanas o flamencas, no olvidemos que su hijo fue duque de Borgoña y emperador de Alemania. Desde el siglo XIX ya aparecieron las primeras voces discordantes en ámbitos lejanos a la Península. En estos escritos también había una clara motivación política pues lo que se pretendía, a través de Juana, era insistir en la leyenda negra hispana. Juana no estaba loca sino que se había acercado a planteamientos religiosos próximos al erasmismo y a la Reforma protestante y, por ello, era necesario apartarla del poder y el único medio era tildarla de perturbada. Esta teoría, que ha sido duramente criticada por la historiografía hispana más racial, no es en absoluto despreciable y sobre ella hay que insistir como ya se está empezando a hacer. Bethany Aram adelantó con muy buen criterio algo en este sentido en un reciente encuentro celebrado en Granada sobre la reina, y yo misma estoy reflexionando sobre la religiosidad de Juana para otro trabajo.

Pero ha sido, sin duda, el reciente libro de la anteriormente citada Bethany Aram², joven investigadora estadounidense, quien ha planteado al analizar la vida de Juana en una completa biografía, la que con gran acierto ha estudiado a Juana y a ella me referiré repetidamente pues su obra tiene

una gran valor. Su acercamiento a Juana ha sido desde la ciencia, libre de prejuicios, y con gran rigor. Anteriormente en algunos trabajos sobre Isabel I ya se había iniciado la revisión de la personalidad de Juana como es el caso de la también estadounidense Peggy Liss³ que no hace juicios de valor sobre la mente de Juana o el insustituible libro de Tarsicio de Azcona⁴ que señala certeramente las causas de la "locura" de Juana. Yo misma en varias ocasiones anteriormente he estudiado las relaciones de Juana con la Corona^{5,6,7}. Una nueva lectura de las crónicas de la época con mirada crítica, sobre todo las escritas fuera de la Península, que es el trabajo fundamental de B. Aram, es el camino que debe seguirse para hacer una revisión de este período de la Historia que ha sido manipulado repetidamente. Tanto en la época como en tiempos posteriores, no solo por los historiadores sino también por artistas diversos. Sobre todo ha sido apropiada, mistifica y divulgada por los románticos, tanto pintores como escritores, por los especiales perfiles a los que se ha dotado a la manipulada imagen de Juana y sobre todo por los excesos a los que la llevó su "desmedido amor".

La vida de Juana es bien conocida, no es este el momento de volver a insistir sobre ella, me remito al libro de Aram² ya citado, pero voy a recordar sólo algunas fechas claves en su vida para mejor entendimiento de las imágenes concretas de Juana que voy a analizar. No debe olvidarse que Juana estaba destinada por sus padres a ser duquesa de Borgoña y que una serie de muertes familiares fueron las que la llevaron a hacerse cargo de una herencia, la Corona de Castilla, para la que, en principio, no estaba destinada:

- 1479** Nace en Toledo
- 1496** Sale de Laredo (23.VIII) para casarse con Felipe de Habsburgo
- 1497** Muere su hermano Juan
- 1498** Muere su hermana Isabel. Nace su hija Leonor
- 1500** Muere su sobrino Miguel. Nace su hijo Carlos
- 1501** Nace su hija Isabel
- 1502** Las Cortes de Castilla (22.V) y de Aragón (27.X) la confirman como heredera
- 1503** Felipe regresa a los Países Bajos. Nace su hijo Fernando
- 1504** Es encerrada en el castillo de la Mota de Medina del Campo. Muere su madre Isabel I (26.X)

- 1505 Su padre Fernando es nombrado gobernador de Castilla (23.I). Nace su hija María. Su padre Fernando se casa con Germana de Foix (19.X).
- 1506 Juana y Felipe vuelven a Castilla (22.IV). Muere Felipe (25.IX). Juana revoca las mercedes otorgadas por Felipe (19.XII)
- 1507 Nace su hija Catalina. Llega a un acuerdo con su padre (28.VIII)
- 1509 Se instala en Tordesillas (16.II)
- 1555 Muere en Tordesillas

Partiendo de la aplicación de la teoría de "*los dos cuerpos del rey*" que brillantemente desarrolló Ernst H. Kantorovicz con respecto a la monarquía inglesa y que inteligentemente Aram² aplica a Juana, voy a analizar cuatro imágenes de la reina. En esencia esta teoría apuntaba que en el monarca coincidían dos cuerpos, el del rey y el suyo propio, siendo el cuerpo del rey el que debe predominar y manifestarse. Juana no ha nacido para ser rey, en su caso reina titular no consorte, y, por sus actos, tampoco debió tener una gran apatencia por el poder, aunque cuando las circunstancias la convirtieron en reina de Castilla asumió su papel y considero que era el cuerpo del rey. Hay varios episodios en su vida que en otro lugar analizó que así lo demuestran y ella lo enunció claramente en la tormenta que sufrieron las naves en las que venía a Castilla en 1506 pues mientras todo el mundo sufría ataques de pánico, el primero su marido, ella mantuvo la compostura más estricta y cuando la interrogaron sobre un posible riesgo Juana afirmó que "*nunca rey murió ahogado*".

De las cuatro imágenes que en el presente trabajo voy a analizar, no siempre hay iconografía, algunas son imágenes literarias que han tenido tanta fuerza que se han representado como iconos posteriormente o que se han perpetuado en el imaginario y, desde luego, en su momento tuvieron un gran valor visual. Las cuatro imágenes son: *La salida de Juana de Laredo para casarse, su actuación en el castillo de la Mota en Medina del Campo en Noviembre de 1503, Juana con el cuerpo insepulto de su marido y Juana en Tordesillas*. Volviendo a la teoría de los dos cuerpos del rey expuesta por Kantorovich, Aram² señala que en Juana también coinciden estos dos cuerpos y que en algunos momentos el cuerpo del rey, en este caso el de la reina, es relegado por el cuerpo de la persona y, de aquí se derivan los desajuste en su actuación que, por ello, se transformaba en incorrecta para la reina. Me parece oportuna y muy inteligente la aplicación de esta teoría por Aram² y, ateniéndome a ella, voy a analizar las cuatro imágenes señaladas.

2. La salida de Juana de Laredo.

Fue el 23 de agosto de 1496 cuando zarpó de Laredo, en Cantabria, una escuadra de 133 buques, en uno de ellos iba la infanta Juana de Castilla camino de Flandes para contraer matrimonio con Felipe de Habsburgo que había heredado de su madre María de Borgoña este ducado al que estaba incorporado Flandes. Juana es la tercera hija de los Reyes Católicos y no estaba en aquel momento considerada como posible heredera a la herencia hispana. Era una mujer joven, tenía 17 años, bella y culta, ha sido bien educada en la corte de su madre, sabía leer, escribir y posiblemente latín⁸. A Juana le acompañaban 15.000 personas entre soldados, nobles, criados y damas de compañía. Uno de los barcos estaba destinado a transportar todo el ajuar de la infanta, ropas, alhajas, utensilios de uso domésticos, etc. Los retratos que en aquellos años se hicieron la muestran perfectamente vestida y llena de joyas. Juana representa con su cuerpo a una infanta castellana y debe mostrar el poder de la Corona a la que pertenece. Esta primera imagen es, por tanto, una imagen de poder. Debe distinguirse por su cortejo, su acompañamiento, su ajuar, sus ropas y su cuerpo del resto de las personas; ella, entonces, participa del cuerpo de la realeza. No hay conflicto pues Juana quedaba asumida por la infanta de Castilla y futura duquesa de Borgoña.

Esta imagen de Juana ricamente vestida y enjoyada es una imagen estereotipada de cualquier mujer de la realeza, incluso alguno de los retratos de la época se duda si la represente a ella o a su hermana Catalina. Son retratos en los que el cuerpo del rey, de la infanta en este caso, es el que predomina sobre todo. Se utiliza a Juana para manifestar el poder de Castilla y de la Corona que representa. Ella es el cuerpo "*del rey*" y todo son alabanzas. Sabemos poco de la mujer que abandonaba a su familia y acudía a un país extraño, del que desconocía hasta el idioma, para pasar a depender de un marido que no conocía y que habían elegido por motivos políticos para ella. Tampoco puede dramatizarse sobre este hecho pues eso era lo habitual y lo que ella esperaba como integrante de una casa reinante. Su cuerpo de mujer entonces contaba poco, a pesar de ello, puede pensarse que no debía estar muy feliz pues Isabel la acompañó hasta Laredo y embarcó con ella dos días antes de zarpar para que fuera acostumbrándose al balanceo del barco. Juana entonces no dudaba en cumplir lo que estaba establecido para ella como

infanta de Castilla y el cuerpo del rey, domina sobre el cuerpo de una mujer de 17 años. Representaba perfectamente su papel sin abrir la posibilidad de ningún tipo de conflicto. Nadie, en ningún escrito, no hay ningún rumor, en que se hiciera la más mínima alusión a un desequilibrio mental. Los dos cuerpos del rey entonces no estaban en conflicto. Juana estaba siendo utilizada políticamente para representar el papel para el que se le había educado.



*Juana I de Castilla. Anónimo español, copia del s. XVII
(Colección del Banco Santander Central Hispano).*

Los años siguientes, no suficientemente conocidos hasta ahora desde mi punto de vista, son importantes en la formación humana e intelectual de Juana. Bien es cierto que ella tiene una formación humanista recibida en Castilla, en la que la religión creaba una impronta peculiar. Flandes era una sociedad muy diferente a la castellana, aquí había un fuerte desarrollo del pensamiento religioso mucho más interiorizado y personal que el preconizado por Isabel y su corte de confesores. El Humanismo marcaba otras pautas de comportamiento menos rígidas. Juana debió ser consciente de estas diferencias y valorarlas, aunque ésta es más una posibilidad hipotética que supo-

ne un buen tema de investigación en el que habrá que insistir. Además de todas estas nuevas influencias, Juana se había casado y mantenía un buen intercambio conyugal con su marido pues, a pesar de las largas etapas en las que estaban separados por las obligaciones políticas de su marido, los hijos nacían con una periodicidad de dos años. Su vida, su pensamiento, posiblemente estaba sufriendo unos cambios importantes que es necesario valorar detenidamente como ya indicaba.

No obstante, durante todo este tiempo, posiblemente hasta 1502, la imagen que las crónicas transmiten de Juana es la de la duquesa de Borgoña primero y la de la princesa heredera de la Corona de Castilla desde 1500 en que murió su sobrino Miguel y pasó a ser la sucesora de su madre Isabel. El cuerpo de Juana no se manifiesta y es el cuerpo de la realeza el que domina, o por lo menos el que todavía se manifiesta en las imágenes que encontramos en los escritos de entonces y en los retratos de la época. Juana sigue siendo una joven princesa, a lo mejor algo más mundana de lo que la mentalidad castellana consideraba como el ideal al que se había adecuado su madre, pero que perfectamente seguía asumiendo su dependencia del cuerpo del rey, de la duquesa o de la princesa en su caso, como demostró perfectamente en la estancia en la corte francesa, en su viaje de venida a Castilla de 1502 para ser jurada por las Cortes de Castilla como princesa de Asturias y a su hijo Carlos, de apenas dos años, como su sucesor. Todavía no hay conflicto en Juana pues los dos cuerpos estaban de acuerdo; en Isabel la dualidad no se manifestaba pues el cuerpo del rey privó siempre sobre su cuerpo de mujer, hasta en sus últimas actuaciones. En Juana el conflicto iba a manifestarse pronto pues iba, siendo consciente de la dualidad, a optar por dar cada vez un mayor peso en sus actuaciones a su cuerpo de mujer frente al del rey, al de la princesa heredera, como en las otras tres imágenes que a continuación analizaré va a manifestar. El conflicto se planteó en el momento en que Juana dejó de actuar como corresponde al rey y comenzó a actuar como corresponde a una mujer que tiene otras prioridades más valiosas para ella que el ejercicio del poder. La imagen de la princesa heredera comienza a desdibujarse y empieza a transmitirse otra que no se corresponde con lo propio del rey. Era necesario buscar una justificación a esta nueva situación. Continuamente se hacían referencias a su dependencia de su marido y a sus celos. Todo esto no era propio del cuerpo del rey y se interpretaba como un desequilibrio en la mente

de Juana. La herencia castellana era un bocado apetecible que muchos no querían que fuera a parar a las manos de Juana. Se temía que confiara el gobierno en su marido, un extranjero, y proclive a la monarquía de Francia enemiga de la Corona de Aragón.

3. Juana en el castillo de la Mota de Medina del Campo.

A partir de ahora las imágenes de Juana son mucho más dramáticas y en ellas se manifiestan claros signos de desequilibrio mental. O por lo menos quien crea estas imágenes las manipula en este sentido. El proceso seguido para la elaboración de dichas imágenes es sencillo; se comenta la actuación de Juana insistiendo en aquello más inconveniente para su rango, se escribe cartas y documentos que circulan por las diversas cortes insistiendo sobre ello y se crea un estado de opinión para buscar justificaciones para apartarla del poder político. Las imágenes son tan potentes que lograron sus objetivos, posiblemente Juana no se preocupó mucho por luchar con ellas, tenía otras preocupaciones, desde luego no propias del cuerpo del rey. En esta época, la imagen más desgarradora es su actitud en el Castillo de la Mota. Posteriormente ha sido utilizada por la pintura, la literatura o el cine. Juana en el rastrillo del castillo de la Mota, en sus almenas o en un patio, bajo la lluvia, sufriendo el frío de la noche de Noviembre castellana y llorando a gritos porque su madre no la deja marchar a Flandes a reunirse con su marido del que siente unos fuertes celos y al que ama de forma desmedida. Muy diferente es ésta imagen de la anterior. Aquí el cuerpo del rey ha abandonado a Juana y es una mujer histérica, utilizo a conciencia esta palabra por las connotaciones sexuales que tiene de forma especial para las mujeres. Francisco Pradilla utilizó esta imagen en uno de sus cuadros (1877) actualmente en el Museo del Prado y las dos películas, *Locura de Amor* (1948) de Juan de Orduña y *Juana la Loca* (2001) de Vicente Aranda, de una forma u otra insisten en esta imagen. Ambas películas siguen la obra teatral de Manuel Tamayo y Baus (1890), de forma mucho más fiel la primera, que, incluso, toma hasta el mismo nombre.

Las connotaciones de esta imagen son tan fuertes que fuerzan a Isabel I, que estaba enferma en Segovia, según dicen las crónicas a causa de las discusiones continuas con su hija, a acudir con gran celeridad a

Medina del Campo, a costa de su salud, para remediar los desaguisados de Juana y hacerla entrar en razón. Isabel quería que la princesa no volviera a Flandes y permaneciera en Castilla, junto a ella, para forzarla a interesarse por el gobierno que pronto iba a tener que desempeñar. Todos estos hechos para muchos cronistas y pretendidos historiadores aceleraron la muerte de la reina Católica. Pero hay que valorar los hechos desde la teoría de los dos cuerpos del rey. En este caso el cuerpo del rey ha abandonado a Juana o ella lo ha rechazado conscientemente. No podía seguir soportando la pesada dualidad y optó por que su cuerpo sólo sea el de Juana, lo cual, por todo el entramado de intereses políticos no le iban a permitir hacer. La lucha se ha entablado posiblemente desde 1500, las presiones que sufría Juana eran muy fuertes, posiblemente la peor de todas la de su madre que pretendía que asumiera la herencia castellana y el poder político por el que ella había luchado denodadamente y que Juana minusvaloraba, aunque quería conservar la Corona a toda costa para su hijo y heredero Carlos. Por ello, esta imagen de Juana todavía es conflictiva, ella no apetecía ser el cuerpo del rey, pues la imposibilitaba de responder a su cuerpo propio; pero defendía su herencia para su hijo.

A partir de convertirse en la heredera de Castilla en 1500 las ambiciones se desataron, su marido apetecía este nuevo poder, su padre no estaba dispuesto a renunciar a él, los nobles castellanos querían nuevas prebendas o recuperar las perdidas aprovechándose de los nuevos acontecimientos. Juana en ese momento tenía dos hijos, Leonor y Carlos, y estaba embarazada de su tercera hija, Isabel. Una de sus preocupaciones mayores era la herencia de sus hijos. A pesar de su extrema juventud ya estaba proyectando sus matrimonios. En su estancia en Francia iba a tratar de posibles enlaces. Este interés por el futuro de su descendencia no ha sido, desde mi punto de vista, suficientemente valorado todavía como impulsor de actuaciones de Juana. A causa del nacimiento de Isabel el viaje a Castilla se retrasó hasta 1502. Juana había tenido que dejar en Flandes a sus tres hijos para venir a Castilla a recibir el juramento de las Cortes como sucesora en la Corona de Castilla y en la de Aragón si Fernando no tenía otro hijo varón.

En febrero de 1503 el marido de Juana se ha marchado a Flandes para atender a sus asuntos, después de que han sido reconocidos como herederos en las Cortes de Castilla y en las de Aragón. Juana estaba nue-

vamente embarazada, lo cual dificultaba el largo viaje, pero sobre todo, Isabel quería tenerla al lado para ir introduciéndola en las tareas políticas. Isabel no quería que un extraño gobernara en Castilla y pretendía que Juana asumiera el papel que ella había desempeñado siempre. En Flandes, además de su marido, Juana tenía a sus tres hijos mayores a los que desde 1502 no veía. Accedió a permanecer en Castilla hasta el alumbramiento de su nuevo hijo, el infante Fernando, esto acaeció en Marzo de 1503 en Alcalá de Henares. Tras la recuperación del parto Juana instaba a su madre para que la dejara partir a reunirse con el resto de su familia que estaba en Flandes. Pero Isabel retardaba la marcha e intentaba interesarla por los asuntos de gobierno. La princesa estaba triste, dormía mal, comía poco, adelgazaba. La estancia en Alcalá de Henares no era grata para Juana, languidecía y continuamente insistía en marchar a Flandes a estar con su familia, las crónicas insisten en que es su marido y los celos lo que la impiden ocuparse por otras cosas, los hijos no se mencionan, incluso se insiste que se ocupaba poco del recién nacido Fernando.

Ante la insistencia de Juana, Isabel decide en Agosto el traslado a Segovia como inicio del camino hacia los puertos del Cantábrico para embarcar hacia Flandes. Hay que remarcar que Isabel engañaba a su hija intencionadamente para retenerla. Pero Juana no cesaba en su empeño y, en Noviembre, ante la persistencia de su hija Isabel tuvo que dejarla marchar a Medina del Campo donde había feria y pensaba que se iba a distraer y retrasar la partida. Pero la princesa inició los preparativos de marcha, habían llegado cartas de su marido reclamando su vuelta y Juana estaba decidida a embarcar. La reina envió a Fonseca para detener a Juana lo que hizo de forma tajante, mandó cerrar la puerta del castillo de la Mota al encontrar a la princesa en el patio del mismo dispuesta para salir. Ante esta situación Juana optó por una postura de fuerza y se negó a abandonar el patio del castillo en toda la noche. El cuerpo del rey, de la princesa heredera, ha sido abandonado conscientemente y en Juana sólo hay un cuerpo de mujer que desea ir con sus hijos y con su marido y que no apetece una responsabilidad que no ha buscado. Pero es consciente de que también es el cuerpo del rey y aquí radica su fuerza, comportándose de forma absolutamente impropio puede dirigir los acontecimientos en su beneficio.

Su postura, sin duda, pretendía doblegar la voluntad de Isabel, que pretendía manejarla y de la que se sentía presa, en ese momento de forma real pues ha sido encerrada en el castillo. Al fin, al día siguiente consiente en refugiarse en una cocina o despensa, sitio totalmente impropio para el rey y, por tanto, para ella, aquí estaba al abrigo de las inclemencias y más aislada que en el patio del castillo. Juana ponía en práctica la única fuerza que estaba a su alcance, abandonaba sus deberes como princesa y se comportaba como una mujer que añoraba a su familia. Isabel no podía tolerar tal cosa pues temía que esta actitud se considerara signo de locura y su yerno incapacitara a Juana y tomara el poder cuando llegara el momento. La reina tuvo que ir a Medina recorriendo en dos días los cien kilómetros que separan Segovia de esta ciudad y allí encontró a Juana en el citado aposento y según indican las crónicas debajo de una mesa. Isabel prometió a su hija la pronta marcha y el episodio pareció resuelto. Juana, no obstante, no partirá hasta Mayo del 1504. Esta imagen fue muy utilizada para desacreditar a Juana a partir de entonces y, sobre todo, tras la muerte de Isabel el 26 de Octubre de ese mismo año, para apartarla del gobierno.

4. Juana con el cuerpo insepulto de su marido por los campos de Castilla

El dramatismo de esta tercera imagen es grande y ha sido acentuado gracias al cuadro de Francisco Pradilla reproducido numerosas veces y popularizado en la película *Locura de Amor*. Juana era reina de Castilla y acababa de quedar viuda repentinamente. En esta imagen se quiere manifestar que su débil mente se ha trastornado aún más si es posible y no aceptaba la situación y, dicen, argumentaba que su marido no estaba muerto sino cataléptico y que en cualquier momento podía despertarse, por eso no quería separarse de él y mucho menos darle tierra.

Esta anómala situación era aderezada, además, con otra serie de murmuraciones para contribuir a la desautorización de Juana: Los celos de otras mujeres, aunque fueran monjas, los encierros a solas con el cadáver, etc. La escena tiene ingredientes en exceso para una mentalidad romántica del XIX. Para el siglo XVI esta anómala actitud suponía que el cuerpo del rey, de la reina, no estaba en Juana, lo cual facilitaba el

camino para que su padre se hiciera con el gobierno de Castilla o para que en el reino cundiera el desgobierno cosa que favorecía a los nobles, no demasiado satisfechos con las medidas tomadas por Isabel.



Doña Juana la Loca (1877), de Francisco Pradilla (Museo Prado).

La belleza del cuadro de Pradilla puede hacer perdonar al autor la reproducción de una imagen en la que los intereses políticos han manipulado la realidad histórica. La escena fue reproducida fielmente en la película *Locura de amor*. La actriz Aurora Bautista llevó al paroxismo la locura de Juana. En el franquismo la actuación de Juana era la réplica al continuado sacrificio y entrega de Isabel, su madre, el modelo femenino preconizado por la Sección Femenina. La Católica era una mujer asexuada, que representaba la entereza castellana, mientras que en Juana predominaba aquello que había inducido a Eva a cometer el pecado original. Juana era una mujer reprobable, loca de amor, como quedaba puesto de manifiesto en el film de Juan de Orduña, hábil propagandista de los ideales del Movimiento y edecán de su caudillo. En Juana predominaban los sentimientos, no la razón, era esposa antes que madre, no atendía a sus obligaciones sino que vivía obsesionada por los actos de su marido. Isabel había sufrido situaciones semejantes pero su dedicación a la Cruzada contra los infieles la habían ayudado a superar los

engaños de Fernando el Católico y siempre se había comportado como correspondía a la reina. Juana ni siquiera era estricta con sus obligaciones maternas, tampoco con las religiosas.

Juana enviuda el 25 de Septiembre de 1506, estaba nuevamente embarazada y era la reina de Castilla, tenía 27 años y era, además, una bella mujer. El rey de Inglaterra Enrique VII pronto la solicitó como esposa, cosa que a su padre Fernando le pareció muy apropiado. Juana se negó a este nuevo matrimonio pues en él veía un grave peligro para consolidar la herencia castellana para su hijo Carlos. El mantener el cuerpo insepulto de su marido, al que, afirmaba iba a llevar a enterrar a Granada, suponía que todavía existía un vínculo matrimonial, por lo que no podía iniciar negociaciones para un nuevo matrimonio. Mientras estuviera insepulto el cuerpo Juana no era libre para contraer un nuevo matrimonio. Por otra parte, la peregrinación con el cadáver no fue tan larga como se ha señalado. En un primer momento el muerto fue depositado en la Cartuja de Miraflores de Burgos, ciudad en la que se había producido el suceso. Como muy acertadamente señala Aram² en la Cartuja no pueden entrar mujeres, sólo Juana pues ella es el cuerpo del rey. Para retrasar la respuesta a la demanda del rey de Inglaterra, Juana decidió el entierro en Granada, lo cual suponía un largo camino, tampoco quería que se lo llevaran a Flandes a enterrar, por eso no se alejaba para vigilar un posible robo del cuerpo por los flamencos que argumentaban que como señor de Flandes debía descansar en Brujas junto a su madre.

Las intrigas en torno a Juana eran grandes, pero ella había decidido que *"nada debería ser hecho sin la intervención de su padre"* ³. Cisneros quería mantener el poder, el Consejo Real insistía en la necesidad de una nueva convocatoria de Cortes y los nobles contrarios a Fernando pretendía aprovecharse de la situación. El 19 de Diciembre de 1506 Juana revocaba todas las mercedes concedidas por su marido a los nobles castellanos. Al día siguiente convocaba a los nobles de mayor importancia en la Cartuja de Miraflores para comunicarles que iniciaba la marcha hacia Granada para dar sepultura a su marido. El viaje sólo duró tres días pues el 23 la comitiva tuvo que detenerse en Torquemada. Era invierno y Juana estaba muy avanzada en su embarazo. Contaba con la lealtad del Condestable de Castilla que estaba casado con Juana de Aragón, su medio hermana, pues era hija de su padre Fernando. En Torquemada pasó las Navidades esperando el nuevo alumbramiento.

miento de su última hija Catalina (14.I.1507), engendrada en la estancia en Inglaterra, en la parada que tuvieron que hacer en el viaje desde Flandes hacia Castilla en la primavera de 1506. Allí Juana se había reunido con su hermana Catalina con la que mantenía una buena relación.



Detalle de Doña Juana la Loca (1877), de Francisco Pradilla.

La estancia en Torquemada duró cuatro meses y tuvieron que abandonar el lugar el 19 de Abril ante la llegada de la peste. Juana había decidido que el cuerpo de su marido reposara en la iglesia donde se le decían misas a diario. Una fuerte tormenta tras la salida, les hizo buscar refugio en un edificio, pero por algún motivo no entraron en él, pasando la noche al raso. Era un convento de monjas, la historiografía ha aceptado que las crónicas responsabilicen a los celos de Juana de la decisión de pernoctar fuera, para que las monjas no tuvieran acceso al cadáver. Hay que tener en cuenta que era la reina de Castilla e iba acompañada de un importante cortejo, posiblemente el convento carecería de las infraestructuras necesarias, el acampar al aire libre no era nada desacostumbrado en una realeza que pasaba buena parte de su tiempo viajando donde era necesaria su presencia. Fueron a Hornillos donde estuvieron otros cuatro meses y de aquí a Tórtoles donde se encontró con su padre el 28 de Agosto de aquel mismo año. Esta entrevista tuvo como resultado la

delegación de Juana en su padre para el gobierno de Castilla y su marcha a Tordesillas en cuyo castillo iba a residir desde Febrero del año siguiente. El cuerpo de su marido quedaba depositado en el cercano convento de monjas Clarisas de Tordesillas, que desde sus aposentos Juana podía contemplar, hasta su definitivo traslado a Granada. La elección de un convento de monjas invalida el pretexto de los celos para el caso anterior. La boda inglesa se había evitado y la herencia de su hijo estaba asegurada había sido jurado por las Cortes de Toledo de 1502 y refrendado en las de Toro de 1505. Una nueva boda de Juana hubiera producido una serie de cambios que podían haber modificado lo establecido y poner en peligro la herencia de Carlos, por ello era preferible no introducir ningún elemento nuevo para asegurar la pronta sucesión de Carlos, mientras gobernaría Fernando como había sido el deseo de su madre Isabel. El testamento de la Católica se acababa cumpliendo.



Locura de amor (1948) de Juan de Orduña.

¿Todas estas actuaciones eran propias de una mujer loca? Juana había utilizado su representación del cuerpo del rey para conducir los acontecimientos de acuerdo a sus intereses y deseos. A partir de entonces iba a abandonar el cuerpo del rey, de la reina, e iba a organizar su vida de acuerdo a sus deseos.

5. Juana en Tordesillas.

La imagen de Juana en Tordesillas todavía no está suficientemente definida. Tradicionalmente se ha insistido en sus actos de locura, su suciedad, su no comer, su reclusión, etc. ¿Por qué no su austeridad, sus penitencias? El libro de Aram² nuevamente aporta luz sobre aquellos largos años que Juana vivió todavía. Estaba apartada de la corte, pero no olvidada en absoluto pues seguía siendo la reina y allí acudían a visitarla su familia, sus hijos e hijas, sus nietos y nietas y los comuneros. Aram² apunta una serie de aspectos todavía oscuros de aquellos años pero en los que Juana de alguna manera todavía mantenía una influencia difícil de valorar actualmente. La citada autora, puede ofrecer en un futuro importantes aportaciones en este sentido.

La imagen de la loca de Tordesillas era conveniente para justificar su apartamiento del poder. La locura de Juana era una táctica para desautorizarla y para justificar las discrepancias que en algunos momentos de su vida aparecían al entrar en conflicto los dos cuerpos que debía de soportar y que en su caso estaban en conflicto. Para Isabel, la locura justificaba las desobediencias de su hija y su escaso interés por el poder político. Para su marido, era la vía necesaria para llegar al gobierno de Castilla. Para Fernando, la locura de su hija le facilitaba el cumplimiento del testamento de Isabel la Católica y su ejercicio del poder en Castilla. Aunque era posiblemente el que menos necesitaba de este argumento, pues Juana consideraba que era preferible el gobierno de su padre. Ella respondió a los procuradores en Cortes cuando en Valladolid le instaron a que compartiera el gobierno con su marido en 1506, *"que el reino no debe ser gobernado por flamenco, que los flamencos no tienen costumbre que sus mujeres gobiernen sobre sus maridos y por eso es mejor que gobierne su padre hasta que pueda gobernar su hijo"*. Pero si Juana no estaba loca, no había motivo para que no estuviera en la corte ocupándose de tantos asuntos como otras mujeres de la familia real se ocupaban y menos había causa para haber confiado el gobierno a su padre y a su hijo. Por otra parte la vida que ella llevaba en Tordesillas no era demasiado bien entendida por la sociedad castellana, por todo ello era mejor mantener la duda sobre su locura.

La imagen de Juana en Tordesillas es valiosa por los claroscuros que en ella aparecen. Supone un diseño propio y un apartamiento decidido de la corte, del poder y del gobierno. Ha conseguido liberarse de la fuerte carga que para ella ha debido de ser el soportar el doble cuerpo del rey y de una mujer con ideas propias. Mantenía relaciones con su familia, pero sobre los temas que a ella le parecían importantes, sin duda el sentimiento religioso ocupaba un lugar importante en su vida y por ello las especiales comunicaciones con su nieta Juana que apunta Aram² y sobre las que es necesario profundizar. Ha conseguido asegurar la Corona de Castilla y también la de Aragón en su hijo Carlos. Y vive recogida en Tordesillas en profunda comunicación con las monjas clarisas vecinas, leyendo libros no demasiado conocidos en Castilla en aquel momento como la *Imitación de Cristo* de Tomás de Kempis que ella había mandado traducir al castellano e imprimir en su época de Flandes. ¿Todo esto es propio de una mujer loca?

BIBLIOGRAFÍA

1. PFANDL, L. *Juana la loca. Su vida, su tiempo, su culpa*. Madrid, Espasa Calpe, 1959.
2. ARAM, B. *La reina Juana. Gobierno, piedad y dinastía*. Madrid, Marcial Pons, 2001.
3. LISS, Peggy K. *Isabel la Católica*. Madrid, Nerea, 1998.
4. AZCONA, T. *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y su reinado*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1993.
5. SEGURA, C. "Las mujeres y la sucesión a la Corona en Castilla en la Baja Edad Media". *En la España Medieval*, 12 (1989), pp. 205-214.
6. SEGURA, C. "Participación de las mujeres en el poder político en la Edad Media". *Anuario de Estudios Medievales*, 25 (1995), pp. 449-462.
7. SEGURA, C. "Las mujeres y el poder real en Castilla. Finales del siglo XV principios del siglo XVI". En: SEGURA, C. (editora), *Las mujeres y el poder. Representaciones y prácticas de vida*. Madrid, A.C. Almudayna, 2000, pp. 135-146.
8. SEGURA, C. "Las sabias mujeres de la Corte de Isabel la Católica". En: GRAÑA CID, M.M. (editora), *Las sabias mujeres: educación, saber y autoría (siglos III-XVII)*. Madrid, A.C. Almudayna, 175-187.
9. CALDERON, J. M. *Felipe el Hermoso*, Madrid, Marcial Pons, 2001.